

Valdivia, treinta y uno de mayo de dos mil veintidós.

A sus antecedentes expediente de la Excma. Corte Suprema Rol Civil-91797-2021, a fs. 2962, y resolución de 19 de mayo de 2022, a fs. 3037, que tiene por desistida a la recurrente de los recursos de casación en la forma y fondo deducidos con fecha diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno, en contra de la sentencia de veintiocho de octubre del mismo año.

Cúmplase.

Rol N° R 28-2020

Proveyó la Ministra, Sra. Sibel Villalobos Volpi.

Autoriza el Secretario Abogado del Tribunal, Sr. Francisco Pinilla Rodríguez.

En Valdivia, a treinta y uno de mayo de dos mil veintidós, se notificó por el estado diario la resolución precedente.

